

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA– ACTA NÚMERO MIL SEISCIENTOS TRES (N° 1603) – 19 DE MAYO DE 2023.-

En la ciudad de Casilda, A los diecinueve días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés, se reúnen los Sres. Concejales: María Celina Aran, Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera, Walter Palanca, Manuela Bonis, Pedro Sanitá y Germán Zarantonello para llevar a cabo la Decima Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2023. Actúa como Presidente del Concejo, la Concejal María Celina Arán y Secretaria Yanina Fregoni. Izan las Banderas las Concejales Rosana Bonavera y Manuela Bonis. Siendo las 12:00 horas, la Sra. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta correspondiente a la sesión anterior. Sin consideración, aprobado por unanimidad.

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Mensaje N° 007, eleva Proyecto de Ordenanza N° 015/2023, mediante el cual se ordena la prescripción administrativa a favor de la Municipalidad de Casilda de una fracción de terreno ubicado en la Manzana N° 11, de la Sección B, del Barrio Nueva Roma. Pasa a estudio de comisión.

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De la Secretaría del Ministerio de Desarrollo Social remitiendo la Resolución N° 000699, mediante la cual se modifica en forma compensada el presupuesto, vigente por Ley N° 14185, del Ministerio de Desarrollo Social, en el inciso 5, transferencias (REDUCCION- AMPLIACION), de acuerdo a lo detallado en el anexo que se adjunta a la presente. Se toma conocimiento.

Por Secretaria se procede a dar lectura al artículo de la Resolución: *Ministerio de Desarrollo Social resuelve dentro de su artículo 1, Modificar en forma compensada el presupuesto vigente Ley 14.185 en el Ministerio de Desarrollo Social, fuente de financiamiento N° 111 Tesoro Provincial, en el Inciso 5 Transferencias, por la suma de cinco millones de pesos (Reducción- Ampliación), de acuerdo al detalle obrante en el anexo 1.*

Nota N° 340/23 del Ministerio de Infraestructura en respuesta a la Nota N° 106/22, enviada por este Cuerpo en Diciembre del 2022, mediante el cual se solicitaba se remita Proyecto de Obra y Permisos de Ejecución de Obra e información referida a la zona destinada a la obra de construcción del edificio destinado al funcionamiento de Tribunales en el predio del Parque Sarmiento de la localidad de Casilda. Al respecto, dicho Ministerio responde lo solicitado. Se anexa al Expediente que obra en conocimiento.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta...A modo de contextualizar, era una nota que habíamos remitido desde esta Concejo Municipal solicitando informen si estaban en conocimiento y en todo caso si estaba aprobado el Proyecto.

Del Concejo deliberante de Rufino poniendo en conocimiento y solicitando la adhesión a la Resolución N° 08/23 mediante la cual se solicita al Ministerio de Energía de la Nación que arbitre los medios y procedimientos administrativos a los fines de ejecutar el Proyecto que tiene por objeto la construcción, operación y mantenimiento de la obra de línea alta de tensión.Pasa a estudio de comisión.

De particulares solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad ubicado en calle Vicente López 2680, identificado como Lote A.Pasa a estudio de comisión.

Del Sindicato de Trabajadores Municipales de Casilda y Comunas adheridas remitiendo el comunicado emitido por Festrám, a través de la Red de Mujeres Provinciales, mediante la cual se repudian los dichos que podrían provenir de mensajes emitidos por el Concejal Germán Zarantonello, ante hechos acontecidos el pasado 30 de Abril. Además, dicha Federación solicita que desde el Concejo se tomen medidas ante la situación descripta.Se Anexe al expediente que obra en comisión.

DE LAS BANCADAS

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, mediante la cual solicita tenga a bien proceder a reponer o reparar los focos de las luminarias existentes en las inmediaciones del playón deportivo ubicado en la calle V. López a la altura del 2800 de esta ciudad. Se remite la correspondiente.

Proyecto de Decreto, presentado por los Concejales María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, mediante el cual se autoriza al Concejo Municipal de Casilda a suscribir el CONVENIO PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES que se acompaña como ANEXO 1, con la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales dependiente de la Universidad Nacional de Rosario, a los fines de coordinar acciones tendientes a desarrollar en forma conjunta programas o proyectos de formación, cooperación y/o complementación de carácter científico, técnico, de investigación y/o extensión que sean de mutuo interés y en particular establecer periódicamente programas de prácticas pre-profesionales de los/as estudiantes de la Lic. en Turismo y en los términos del anexo 1 indicado. Pasa a estudio de comisión.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta...Si me permiten fuera del orden del día, explico los puntos del 9 al 11 y si están de acuerdo con una moción de orden damos lectura a ellos.

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, mediante la cual solicitan procedan a reforzar la recolección de residuos voluminosos durante el fin de semana. Asimismo, solicitan se remita nota a Servicios Casildenses SAPEM para que por escrito fundadamente e informe el cambio de horario de recolección y si se está evaluando volver al horario nocturno. Se remite la correspondiente.

Nota de la Concejala María Celina Aran solicitando se convoque al Licenciado Ricardo Biasatti y Dr. Pablo Rimoldi, a los fines de evaluar las temáticas relacionadas con el Arroyo Candelaria, en día, lugar y horario a coordinar con los mismos. Por Secretaria se procede a convocar la reunión.

FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich informa él envió de Notas al Departamento Ejecutivo Municipal:

- Solicitando proceda a realizar tareas de recambio de luminaria en Belgrano al 2500, y de colocación en Magali entre San Martin y Mitre.
- Informe las causas por el que se atrasó el pago del FAE. Estuvimos charlando con varios directivos esta semana y tientes todos el mismo problema, es la cuota correspondiente a esta etapa del año que se paga a fines de Marzo y principio de Abril y no se ha efectivizando hasta el momento.

En uso de la palabra la Concejala Rosana Bonavera informa él envió de una Nota al DEM solicitando proceda a reparar la luminaria en R de Escalada al 2400 y al Bv. Tomat 1846.

En uso de la palabra la Presidenta, María Celina Arán da lectura al Decreto N° 065/23, a través del cual se informa que el Sr. Intendente se ausentara de la Ciudad por el termino de cinco días, además, se da lectura a la invitación del acto del 25 de Mayo, el cual se realizara en Plaza Casado de los Mástiles a las 10:00 Hs.

Además, la Edil mociona "in voce" la sanción de una Minuta de comunicación mediante la cual se le solicita al DEM proceda a informar en qué instancias se encuentra el pedido efectuado a DNV- Vialidad Nacional sobre la posible colocación de una cámara para foto multa en la Ruta Nacional N° 33, en el tramo Casilda...*En el día de la fecha hemos recibido en este Concejo antes de la Comisión, a un grupo de vecinos de barrio Yapeyú donde vienen hace varios reclamando y que desde este Concejo hemos enviado diferentes sugerencias para la organización del tránsito, por las dificultades que acarrea cruzar la ruta N° 33 para un*

lado y para el otro y teniendo en cuenta todas las particularidades del barrio Yapeyú con el Club, con la Facultad, con la vecinal y con la canchita de chubi y con todo el desarrollo inmobiliario y de loteos en el lugar, así que de esa reunión lo que quedamos en compromiso con los vecinos es retomar un pedido que habíamos hecho, de tramitación a planeamiento para la colocación de una cámara de fotomultas por la ruta N° 33.

Asimismo, la Edil procede a fundamentar los puntos del 8 al 11 de las bancadas pedido por moción de orden.

..Punto 8: *Es una reparación de luminaria en las inmediaciones del playón deportivo del ferrocarril en Vicente López atento a que esta todo oscuro y es un lugar que utilizan mucho jóvenes, sobre todo estos días en los que estuvo haciendo calor, van a entrenar equipos barriales.*

Punto 9: *El Convenio Practicas Profesionalizantes está enmarcado dentro de lo que es el corredor turístico del Carcarañá, hemos logrado un convenio con la Facultad de Ciencias Políticas, específicamente con la Licenciatura de turismo para que pasantes de esa facultad puedan hacer prácticas profesionalizantes o pasantías, la diferencia es que las pasantías son rentadas. La idea es aprobar este proyecto, el cual va a quedar a disposición para que lo puedan leer, es un convenio marco y un convenio específico que envía la facultad, nosotros como Concejo tenemos facultades para tomar gente acá para esas prácticas, la Municipalidad si quiere lo puede hacer también, pero en este caso el convenio que yo les traigo es para que lo aprobemos nosotros y tengamos nosotros un pasante que podría estar disponible para el segundo semestre del año y poder desarrollar herramientas Legislativas que nos permitan proteger el rio Carcarañá como promover herramientas que tengan que ver con el desarrollo de turismo en nuestra ciudad.*

Punto 10: *Es el que explique recién de residuos voluminosos.*

Punto 11: *Tiene que ver con un contacto que hemos realizado tanto con el licenciado Ricardo Biasatti quien fue secretario de ambiente en el anterior Gobierno de la Provincia, es profesor de la facultad de Ciencias Veterinarias conjuntamente con el médico veterinario Pablo Rimoldi, tienen los dos muchísimo desarrollo bibliográfico y de investigación en todo lo que es el Carcarañá, la flora y la fauna, justamente estamos en contacto con ellos por la protección del arroyo Candelaria y la afectación por Ley Provincial como recurso hídrico natural. En principio estuvimos investigando y puede que ya este protegido como humedal, como recurso hídrico natural el arroyo Candelaria, pero justamente esta reunión que les propongo esa los efectos de evaluar cuales son los alcances de esos decretos en cuanto a la protección que ya tenemos del arroyo desde hace muchísimos años y poder trabajar justamente el proyecto que ingreso la sesión pasada de la banca ciudadana.*

Por último, la Concejala Arán informa el envío de dos Notas

- A la Secretaria de Planeamiento Urbano y Hábitat mediante la cual se le solicita se evalúe la posibilidad de poner en funcionamiento el semáforo que se encuentra entre las intersecciones de Ruta Nacional 33 y BvTomat.
- Al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando proceda a realizar tareas de recolección de voluminosos en Sarmiento y Vélez Sarsfield.

En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis informa que el día 01 de Junio se llevará a cabo una nueva reunión con el equipo de Salud Mental del Hospital, Representante de la Delegación Casero del Colegio de Psicólogos y Concejales.

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-